

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación al Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid de su interposición, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de enero de 1996.—El Director, Ignacio Claver Fariñas.—10.833-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 12 de la Ley 4/1995, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 1996, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato, a la empresa y por el presupuesto que se indica:

Edificación de ciento once viviendas en el «Parque Alameda», de Valladolid. Expediente VA-92/010.

Adjudicatario: «Tecnología de la Construcción. Sociedad Anónima» (TECONSA).

Presupuesto: 879.702.201 pesetas.

Valladolid, 23 de febrero de 1996.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—14.679-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Avila por la que se hace público el resultado de los concursos de limpieza general de diversos centros dependientes de esta Gerencia para el ejercicio 1996.

De conformidad con el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de marzo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que los referidos concursos han sido adjudicados a las siguientes empresas:

Servicios Abulenses, Sociedad Limitada:

Hogar de la Tercera Edad. Avila II. Importe: 4.474.512 pesetas.

Gerencia Territorial de Servicios Sociales. Importe: 3.025.068 pesetas.

Carmen Deza-Limpiezas Brillo:

Hogar de la Tercera Edad. Avila I. Importe: 4.867.935 pesetas.

Hogar de la Tercera Edad de Arenas de San Pedro. Importe: 5.688.561 pesetas.

Hogar de la Tercera Edad de Candeléda. Importe: 5.100.000 pesetas.

Avila, 7 de febrero de 1996.—La Gerente territorial en funciones, Amelia San Pedro Guercuabarrena.—11.161-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncian las adjudicaciones que se citan mediante procedimiento abierto y por concurso.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón ha acordado adjudicar la contratación de la operación de tesorería por importe de 1.100.000.000 de pesetas a «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima».

Servicio de limpieza de dependencias del 1 de febrero al 31 de diciembre de 1996, prorrogable a «Limpiezas Rasa, Sociedad Anónima».

Gestión del servicio de cocina central, del 1 de febrero al 31 de diciembre de 1996, a «Instalaciones Turísticas Costeras, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón de la Plana, 6 de febrero de 1996.—El Presidente, Carlos Fabra Carreras.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—11.494-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia la adjudicación, mediante concurso, del suministro de ordenador central y relicencias productos «informix».

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón ha acordado adjudicar la contratación del suministro de ordenador central y relicencias varios productos «informix», a «Fujitsu España, Sociedad Anónima», y a «Informix Software Ibérica, Sociedad Anónima», respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón de la Plana, 15 de febrero de 1996.—El Presidente, Carlos Fabra Carreras.—El Secretario general, Manuel Martín Herrera.—17.609-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia la adjudicación del Servicio de Conserjería y Custodia de las distintas dependencias de la excelentísima Diputación Provincial de Granada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, en relación con el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, por el presente se pone en conocimiento de los interesados que el concurso para la prestación del Servicio de Conserjería y Custodia de las distintas dependencias de la excelentísima Diputación Provincial, objeto de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número 246, de 14 de octubre de 1995, número de referencia 15059437 ha sido adjudicado, por Resolución de Presidencia de fecha 31 de enero de 1996, a la siguiente empresa: «Seguridad Alhambra y Protección, Sociedad Limitada».

Granada, 21 de febrero de 1996.—El Presidente, P. D.—16.010-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia, por el sistema de concurso, la adjudicación de una operación de tesorería.

El Pleno de la Corporación, celebrado en sesión ordinaria el día 1 de febrero de 1996, acordó adjudicar, por el sistema de concurso, una operación de tesorería a la entidad que se indica a continuación:

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, con domicilio en Coso Alto,

número 41, de Huesca, por un importe de 750.000.000 de pesetas, impuestos incluidos.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Huesca, 9 de febrero de 1996.—El Presidente, Rodolfo Ainsa Escartín.—11.491-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos que se citan. Expedientes números 323/95 y 127/93.

Servicio de Vigilancia y Seguridad para la Diputación Provincial y sus organismos autónomos, adjudicado por acuerdo de la Comisión de Gobierno, a la empresa «Prose, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal A-28369395, en la cantidad de 66.909.263 pesetas.

Adquisición e instalación de los sistemas de información para esta Diputación, adjudicado por acuerdo de la Comisión de Gobierno, a la empresa «Andersen Consulting y Cia., S. R. C.», con código de identificación fiscal C-79217790, en la cantidad de 360.200.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 15 de marzo de 1996.—El Presidente, por delegación (Resolución de 1.385, de 5 de julio de 1995), el Diputado-Delegado, Juan Ledesma Puerta.—24.586.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se adjudica el contrato relativo a explotación de la plaza de toros de La Misericordia, de Zaragoza.

1. Entidad adjudicadora: Diputación Provincial de Zaragoza.

2. a) Objeto del contrato: Explotación de la plaza de toros de La Misericordia, de Zaragoza, temporadas 1996-1997.

b) «Boletín Oficial del Estado» número 290, de 5 de diciembre de 1995.

3. a) Trámite: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Canon de explotación: 35.000.000 de pesetas, IVA incluido. 4 por 100 ingresos brutos.

5. Adjudicación:

a) Fecha de adjudicación: 19 de enero de 1996.

b) Contratista: «Justo Ojeda, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe o canon de adjudicación: 10 por 100 ingresos brutos, IVA excluido de espectáculos taurinos. 5 por 100 ingresos brutos, IVA excluido, otros espectáculos. Mínimo garantizado: 50.000.000 de pesetas, IVA excluido.

e) Plazo de adjudicación: Temporada 1996-1997.

Zaragoza, 6 de febrero de 1996.—El Director del Área de Economía y Hacienda, José Manuel Lausín Velilla.—10.441-E.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de plantas, campaña 1995/96.

Aprobado por Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 1996, y los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, para contratar el suministro de plantas, campaña 1995/96, se hace público un resumen a los efectos de lo previsto en la Ley 13/1995, de 18